



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO
DE RIOHACHA**

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Riohacha, Septiembre cuatro (04) del dos mil dieciocho (2018)

RADICACIÓN: 44-001-33-33-002-2015-00148-00

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

DEMANDANTE: JOSÉ DEL CARMEN PEÑA PALLARES

DEMANDADO: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL

VALOR AGENCIAS EN DERECHO	\$	764.659.48
COSTAS EN SECRETARIA	\$	0,00
PÓLIZA JUDICIAL	\$	0,00
ENVIÓ CORRESPONDENCIA	\$	0,00
GASTOS ORDINARIOS	\$	0,00
NOTIFICACIÓN	\$	0,00
OTRO	\$	0,00
PERITAZGO	\$	0,00
TOTAL	\$	<u>764.659.48</u>

**SON: SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS
CINCuenta Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS M/L
(\$ 764.659.48)**

*SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE
RIOHACHA. Septiembre cuatro (04) del dos mil dieciocho
(2018). En la fecha se fija por (3) días esta Liquidación
de costas de acuerdo a lo establecido en los artículos
110, 446 y el numeral 4° del art. 366 del C. G. del P.*


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria



DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO
DE RIOHACHA

AVISO DE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS

MEDIO DE CONTROL	PARTES	FECHA TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JOSÉ DEL CARMEN PEÑA PALLARES Contra CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	04-09-2018	06-09-2018

SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS COMO LO DISPONE EL ARTÍCULOS 110 Y 446 C. G. DEL P. HOY CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE 2018, SIENDO LAS 8:00 A.M.


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria